

Programa de Pequeñas Donaciones Costa Rica
Fondo para el Medio Ambiente Mundial

**La estrategia del PPD-FMAM en el
Voluntariado para la Conservación
“*Comités de Vigilancia de los Recursos
Naturales*”
apoyados por el Programa de Pequeñas
Donaciones-FMAM, Costa Rica**

Periodo 1996-2009

**Gabriela Calderón C.
Consultora
PPD/FMAM
San José, 2010**

Resumen Ejecutivo:

El PPD es un programa corporativo del GEF que es implementado por PNUD. Inicio sus operaciones en el año 1993 en Costa Rica y desde entonces ha financiado más de 500 iniciativas con una inversión de más de 8 millones de dólares. Su estrategia nacional se ha enfocado en el apoyo a sectores aglutinados en 5 grandes temas: Turismo Rural, Comunitario, Corredores Biológicos, Producción Sostenible, apoyo a Territorios Indígenas, Manejo del fuego y Voluntariado para la Conservación. En el apoyo a este último sector, el PPD-FMAM ha financiado un aproximado de 26% de los comités de vigilancia de los recursos naturales que se encuentran inscritos en el MINAET, y ha invertido un aproximado de 595,798.00US\$. El PPD-FMAM ha venido implementado una estrategia que tiene como base tres ejes de acción: 1)Fortalecimiento de los procesos de educación ambiental y sensibilización en las comunidades rurales con respecto a la problemática ambiental comunitaria, local y regional, como el cimiento para la constitución de comités de vigilancia, 2)Fortalecimiento de grupos comunitarios para la conformación de Comités de Vigilancia de los Recursos Naturales, 3)Formación en Red de Comités de Vigilancia de los Recursos Naturales, a través de generación de procesos organizativos.

El 60% de los recursos invertidos por el Programa se ha dirigido al segundo eje, el cual consiste en: Construcción de infraestructura que se utiliza para el establecimiento de reuniones, actividades locales, comunitarias de los diferentes grupos organizados. Construcción de infraestructura para bodegas para asegurar el equipo y herramientas. Infraestructura como oficina para el establecimiento de reuniones con el Ministerio de Ambiente y Energía, así como sesiones de capacitación, seguimiento y la organización de actividades comunitarias, Equipo como: video been, cámaras fotográficas digitales y otras para el establecimiento de los talleres de capacitación, sensibilización en las comunidades, Apoyo para la compra de combustible y alimentación para el establecimiento de las reuniones en las comunidades, Comunicación: afiches, brochurs, cuñas radiales, equipo de comunicación (Walkie tokie), Apoyo económico para el intercambio de experiencias con otros comités de vigilancia de los recursos naturales, a nivel regional y nacional, Fortalecimiento de capacidades para los grupos de Covirenas se capaciten y funjan como brigadistas forestales. Por otro lado, se destino un 16% del presupuesto a apoyar la formación en Red de los Comités a nivel local, regional y nacional.

El apoyo brindado por el PPD-FMAM al país en el voluntariado para la Conservación, ha generado un impacto ambiental positivo en:

- Sociedad civil más conciente, informada y con participación: mediante campañas educativas, talleres de capacitación, campañas de sensibilización acerca de la problemática ambiental incendios forestales, retenes de carretera, y otras. Las comunidades se han unido a este llamado, y participan activamente de las actividades que organizan los Comités de Vigilancia de los Recursos Naturales.
- Apoyo a procesos organizativos de la sociedad civil para la constitución, la permanencia de organizaciones comunitarias que velan y apoyan la conservación de la mano con el Ministerio de Ambiente, Energía y telecomunicaciones.
- La generación de capacidad organizativa de los Covirenas, dotados de equipos adecuados y herramientas, ha posibilitado que la sociedad civil se encuentre en disposición de desarrollar labores de voluntariado en pro del bienestar común sin exponer su seguridad ni su calidad de vida.
- La formación de alianzas entre el MINAET, las Instituciones Estatales, organizaciones comunitarias (Asociaciones de Desarrollo, Centros agrícolas cantonales), ONGs y empresas privadas como factor de éxito para la protección de los recursos naturales. Bajo la premisa todos somos necesarios en este proceso.

INDICE

I.-Contexto Nacional:.....	- 4 -
II.-Programa Covirena:	- 5 -
1.-Que es Programa Covirena:.....	- 5 -
2.-Actividades que realizan los COVIRENAS:.....	- 6 -
3.-Comités de vigilancia de los Recursos Naturales inscritos por Área de Conservación:	- 7 -
III.- La estrategia del PPD-FMAM en el apoyo a los Comités de Vigilancia de los Recursos Naturales en Costa Rica:.....	- 8 -
3.1-Fortalecimiento de los procesos de educación ambiental y sensibilización en las comunidades rurales con respecto a la problemática ambiental comunitaria, local y regional, como cimiento para la constitución de comités de vigilancia:	- 9 -
3.2- Fortalecimiento de grupos comunitarios para la conformación de Comités de Vigilancia de los Recursos Naturales:	- 10 -
3.3- Formación de Redes de Comités de Vigilancia de los Recursos Naturales, a través de generación de procesos organizativos.	- 12 -
IV.-La contribución social, organizativa y ambiental del PPD-FMAM en el Voluntariado para la Conservación, mediante el apoyo a los Comités de Vigilancia de los Recursos Naturales.....	- 13 -
4.1- Participación de la Sociedad Civil en la protección de los recursos naturales	- 13 -
4.2- Campañas y programas de educación ambiental, programas artísticos-deportivos, afiches, retenes de carretera, turnos, fiestas patronales, celebración de fiestas patrias y otros, como mecanismo de sensibilización a la sociedad civil realizado por los Covirenas.....	- 14 -
4.3- La labor de los Covirenas y el impacto de su labor en la conservación de los recursos naturales y el ambiente.	- 15 -
V.-Conclusiones:	- 17 -
VI.-Recomendaciones	- 18 -
VII.-ANEXOS.....	- 20 -
Anexo no.1: Requisitos para optar por el Carnet de Covirenas	- 20 -
Anexo no. 2: Listado de organizaciones apoyadas en el Eje de Educación y Sensibilización Ambiental.....	- 22 -
Anexo no. 3: Listado de organizaciones apoyadas en el tema de formación de Covirenas ..	- 25 -
Anexo no. 4: Listado de organizaciones apoyadas en el tema de formación de Covirenas ..	- 38 -

I.-Contexto Nacional:

Costa Rica es un país de Centroamérica, limita al norte con Nicaragua y al sureste con Panamá. Su territorio es bañado al este por el mar Caribe y al oeste por el océano Pacífico. Con solo 51.100 km² de superficie terrestre ((0,03% de la mundial) y 589.000 km² de mar territorial, Costa Rica es considerado uno de los 20 países con mayor biodiversidad del mundo. Su posición geográfica, sus dos costas y su sistema montañoso, que provee numerosos y variados microclimas, son algunas de las razones que explican esta riqueza natural, tanto en especies como en ecosistemas.

Las más de 500.000 especies que se supone se encuentran en el territorio costarricense representan cerca del 4% del total de las especies estimadas a nivel mundial. La administración de la riqueza biológica del país le corresponde al Ministerio del Ambiente, Energía y Telecomunicaciones (MINAET), y dentro de éste específicamente al Sistema Nacional de Áreas de Conservación (SINAC), responsable de la conservación y promoción sostenible de la biodiversidad del país. El SINAC cuenta con 11 áreas de conservación en todo el país y una Dirección Superior de apoyo técnico.

Costa Rica ha establecido el marco legal para la conservación y uso sostenible de la biodiversidad y este se ha visto fortalecido con la implementación de la Ley de Biodiversidad, aprobada en 1998 y la formulación de la Estrategia Nacional de Conservación y Uso Sostenible de la Biodiversidad, finalizada y oficializada en 1999. A nivel internacional Costa Rica ha suscrito y ratificado acuerdos como: La Declaración de Río sobre Medio Ambiente y el Desarrollo; La Agenda o Programa 21; La Convención sobre la Diversidad Biológica; La Convención sobre el Cambio Climático; y La Declaración sobre Principios Forestales. En 1994 los Presidentes de la Región Centroamericana firmaron la Alianza para el Desarrollo Sostenible de Centro América. En el mismo año el país ratificó el convenio Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (Ley No 7414) y la Convención sobre Biodiversidad (Ley No 7416). En las Cumbres de Presidentes Centroamericanos en Panamá (1997), El Salvador (1998) y Guatemala (1999) se dieron importantes compromisos en el campo del desarrollo sostenible para intensificar la protección del medio ambiente y aprovechamiento sustentable de los recursos naturales; apoyar la colaboración entre los Consejos de Desarrollo Sostenible de Mesoamérica y promover el desarrollo sostenible de la región y adoptar el Marco Estratégico para la Reducción de la Vulnerabilidad y los Desastres en Centroamérica.

A lo largo de estos 20 años y acompañando el proceso de ratificación y suscripción de acuerdos o convenios internacionales, el país ha venido desarrollando una institucionalidad para promover el desarrollo sostenible: en el ámbito gubernamental se creó el Sistema Nacional para el Desarrollo Sostenible (SINADES) mediante Decreto Ejecutivo No 23671, para articular acciones, estrategias y políticas del sector público costarricense, mediante la participación de los diferentes segmentos que integran la sociedad civil, bajo la coordinación del MIDEPLAN. En el ámbito no gubernamental se formó el Consejo Nacional de Organizaciones No Gubernamentales y Organizaciones Sociales para el Desarrollo Sostenible (CONAO), en la empresa privada se crea la Unidad Técnica de Desarrollo Sostenible en la Unión de Cámaras y Asociaciones de la Empresa Privada (UCCAEP), en el ámbito académico el Consejo Nacional de Rectores (CONARE), la conformación de la Mesa Nacional Indígena, la Mesa Nacional Campesina y la Federación Costarricense para la Conservación del Ambiente (FECON) como espacios de concertación e implementación del desarrollo sostenible.

En 1998 se aprobó la creación del Consejo Nacional de Desarrollo Sostenible (CONADES) mecanismo que reúne a los diferentes sectores de la sociedad civil y del gobierno para promover el

desarrollo sostenible. También se crea la Fundación de Cooperación para el Desarrollo Sostenible (FUNDECOOPERACION), a nivel nacional en desarrollo sostenible que cuentan con marco legal son: Estrategia de Biodiversidad, Corredor Biológico, Ley 7779 de Uso y Manejo de Conservación de Suelos y su reglamentación, la ratificación legislativa de la Convención de las Naciones Unidas para la lucha contra la desertificación y degradación de las tierras, el Plan Nacional de Política Ambiental, el Plan Nacional de Combate contra la Pobreza, el Plan para la igualdad de Oportunidades entre Hombres y Mujeres, así como también otras iniciativas que en el transcurso de este periodo han sufrido cambios y se han impulsado otras que permiten mejorar la institucionalidad del país.

No obstante y a pesar de la importancia del desarrollo de la institucionalidad que ha realizado el país, este no estaría completo ni tendría la misma efectividad si la sociedad costarricense no se integra, asume responsabilidades y visualiza el desarrollo sostenible como un derecho, el Principio X de la Cumbre de Río plantea que *“el mejor modo de tratar las cuestiones ambientales es con la participación de todos los ciudadanos interesados. Toda persona debe tener acceso adecuado a la información sobre el medio ambiente de que dispongan las autoridades públicas, así como la oportunidad de participar en los procesos de adopción de decisiones (...)”*¹.

La sociedad costarricense ha dado muestras importantes de su participación e incorporación a procesos participativos a nivel sectorial como por ejemplo: el Plan de Desarrollo Forestal, la Agenda Nacional Ambiental, la Redacción de la Ley de Biodiversidad, el Consejo Regional Ambiental, la Ley Biodiversidad, los Consejos Locales y de Distritos, los Comités de Uso, Manejo y Conservación por áreas de la Ley de Uso y Manejo y Conservación de Suelos, la Dirección Nacional de Desarrollo Comunal (DINADECO), Los Comités Administrativos de Asentamientos Campesinos; los Consejos de Desarrollo Sostenible impulsados por CONAO, la implementación de Agendas XXI Locales (Península de Osa en ejecución; Atenas, Alajuela, San José, Ostional y Nosara en procesos de implementación). También se han destacado iniciativas de la sociedad para participar en procesos de planificación de sus comunidades como un ejemplo los Comités de Vigilancia de los Recursos Naturales (COVIRENAS), que es el objeto de estudio de la presente investigación y del impacto a nivel ambiental generado gracias al apoyo proporcionado por el Programa de Pequeñas Donaciones del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (PPD-FMAM).

II.-Programa Covirena:

1.-Que es Programa Covirena:

El Programa de Covirena se creó oficialmente en 1992 a través de la Ley de conservación de Vida Silvestre no. 7317 como una iniciativa del Ministerio de Ambiente, Energía y Telecomunicaciones para respaldar la participación ciudadana en la vigilancia, protección, conservación de los recursos naturales y se rige desde 1998 por el decreto 26293-MINAE. Además de ello, la ley Forestal, Ley Orgánica del Ambiente y el Reglamento a la Ley de uso y manejo de suelos contienen normativa vinculante. Es un programa que estuvo adscrito al despacho del Ministro del MINAET, con la finalidad de facilitar la participación de la ciudadanía en la gestión ambiental y luego se adscribió a

¹ Declaración de Río, sobre el medio ambiente y Desarrollo, Conferencia de las Naciones Unidas sobre el medio ambiente y Desarrollo, Proclamación de Principios, principio X, pag. 3.

la oficina sociedad civil del MINAET². Esta oficina diseña y ejecuta programas proyectos e iniciativas que faciliten las relaciones de los diferentes segmentos de la sociedad civil con la gestión pública ambiental. También coordina la ejecución de los siguientes programas: bandera ecológica, guardia ambiental, comités de vigilancia de los recursos naturales, agenda ambiental costarricense, entre otros.

Los Comités de vigilancia de los Recursos Naturales (COVIRENA), según el decreto número 26923, capítulo II, indica que “este cuerpo estará formado por ciudadanos y ciudadanas que prestarán sus servicios ah-honoren motivados por el único interés de coadyuvar en la conservación y vigilancia de los recursos naturales y del ambiente tanto urbano como rural.....los comités de vigilancia de los recursos naturales estarán integrados por dos categorías diferentes de miembros, los inspectores de recursos naturales y los vigilantes de los Recursos Naturales”. En el anexo no.1, se describen los requisitos que deben cumplir las personas para acceder a estas dos categorías.

A inicios del año 2008, en el marco de modernización del MINAE la dirección de Sociedad Civil fue cerrada oficialmente y se establece como responsables de la coordinación de los Covirenas a las Áreas de Conservación (SINAC-MINAET)³.

2.-Actividades que realizan los COVIRENAS:

Inicialmente se consideraba que los Covirenas respondían primordialmente a *acciones de control y protección de los recursos naturales*, tales disminución de la cacería de especies mayores, control de deforestación, protección de ríos y nacientes y; apoyar en la reducción de la contaminación por

² En los últimos diez años, la coordinación institucional del programa estuvo a cargo de la Dirección de Sociedad Civil, con la misión de establecer las condiciones necesarias para que el movimiento estuviera presente en los espacios de toma de decisiones, consolidar el movimiento como un acompañamiento crítico institucional que permita avanzar hacia la construcción de acciones conjuntas entre la Sociedad Civil (COVIRENA) y la institucionalidad, construir líderes, grupos informados y empoderados.

³ La Gaceta 8 – Viernes 11 de enero de 2008, DECRETO 34204 DEL 23/11/2007

I.—Que para el cumplimiento de esta disposición el ordenamiento jurídico le señala como necesaria la participación activa, conciente y responsable de la sociedad civil a través de aquellas personas y organizaciones interesadas en coadyuvar en la aplicación de las leyes que rigen la materia y el logro de sus objetivos.III.—Que dicha participación debe ser coordinada y dirigida por el Ministerio del Ambiente y Energía en procura de que se realice siempre conforme a la ley y con participación efectiva y amplia. IV.—Que bajo estas premisas el Ministerio del Ambiente y Energía estableció como encargada de estos procesos de participación a la Dirección de Sociedad Civil, a través de los Decretos Ejecutivos N° 27485-MINAE del 13 de octubre de 1998 y el N° 30077-MINAE del 16 de enero del 2002 en que la integró como parte de la estructura administrativa del MINAE adscrita al Despacho Ministerial. V.—Que esta disposición resulta coherente en el marco del proceso de modernización que está llevando a cabo el Ministerio y en consideración a lo establecido en el Plan Nacional de Desarrollo del período 2006 al 2010, siendo que actualmente las labores atribuidas a esta Dirección están traslapando en algunos ámbitos funciones de otras direcciones en las que se cuenta con mayor capacidad instalada y recursos humanos por lo que pueden eficientemente asumir la totalidad de los procesos.VI.—Que por esas razones se requiere derogar los Decretos Ejecutivos N° 27485-MINAE del 13 de octubre de 1998 en su totalidad y el en forma parcial el N° 30077-MINAE del 16 de enero del 2002, en los incisos a) y b) del artículo 10. **Por tanto, DECRETAN: “DEROGACIÓN DEL DECRETO N° 27485-MINAE, Y DE LOS INCISOS A) Y B) DEL ARTÍCULO 10 DEL DECRETO EJECUTIVO N° 30077-MINAE, Y MODIFICACIÓN DEL ARTÍCULO 20 DEL DECRETO EJECUTIVO N° 33525-MINAE,PUBLICADO EN LA GACETA N° 31, DEL 13 DE FEBRERO DEL 2007”.** Artículo 3°—El Sistema Nacional de Áreas de Conservación SINAC creado por la Ley de Biodiversidad N° 7788 del 30 de abril de 1998 como un órgano desconcentrado, dentro de la estructura orgánica del MINAE en el Decreto Ejecutivo N° 30077-MINAE será responsable de coordinar la ejecución del programa de Comités de vigilancia de los Recursos Naturales.

desechos sólidos y líquidos. -Desarrollo de proyectos de manejo de recursos naturales y desechos sólidos, en algunos casos asociados a la producción sostenible, como agricultura orgánica, ecoturismo, entre otros.-Educación ambiental: orientada hacia los centros educativos (escuelas y colegios). No obstante con el tiempo los Covirenas han ido ampliando su radio de acción y desempeñando otro tipo de actividades y acciones, que los posiciona como otro ente organizativo en la comunidad. Según el Informe de de la Oficina de Sociedad Civil, del año 2004 los Covirenas realizaron las siguientes acciones:

- Apoyo en la vigilancia de áreas protegidas en Parques Nacionales
- Operativos y patrullajes en carretera
- Proyectos (manejo forestal, vida silvestre y desechos sólidos) productivos sostenibles.
- Control de caza de aves
- Planificación urbana
- Control y prevención de incendios
- Educación ambiental comunal
- Control de pesca en ríos
- Control de extracción de flora
- Apoyo institucional
- Incidencia política
- Control de pesca marítima

3.-Comités de vigilancia de los Recursos Naturales inscritos por Área de Conservación:

En el siguiente cuadro se puede observar la cantidad de comités de vigilancia inscritos por Área de Conservación para el periodo 2001-2006⁴:

Cuadro no.1
Ministerio de Ambiente, Energía y Telecomunicaciones
Lista de Comités de Vigilancia de los Recursos Naturales Inscritos
Oficina Sociedad Civil
Periodo 2000-2006

Comités por área de conservación	2001		2002		2003		2004		2005		2006	
	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
ACCVC	38	0,21	36	0,22	57	0,32	43	0,25	41	0,22	39	0,23
ACG	0	0,00	0	0,00	3	0,02	0	0,00	3	0,02	3	0,02
ACT	17	0,09	15	0,09	13	0,07	17	0,10	16	0,09	15	0,09
ACLA- PACÍFICO	13	0,07	14	0,09	21	0,12	23	0,13	21	0,11	19	0,11
ACLA-CARIBE	15	0,08	14	0,09	12	0,07	7	0,04	6	0,03	8	0,05
ACA-HN	11	0,06	12	0,07	12	0,07	11	0,06	8	0,04	8	0,05
ACA	22	0,12	12	0,07	3	0,02	3	0,02	17	0,09	17	0,10
ACOPAC	30	0,17	26	0,16	31	0,18	32	0,19	37	0,20	29	0,17
ACOSA	20	0,11	16	0,10	16	0,09	27	0,16	27	0,14	20	0,12
ACTO	10	0,06	11	0,07	3	0,02	2	0,01	7	0,04	7	0,04
Todo el país	5	0,03	5	0,03	5	0,03	7	0,04	5	0,03	7	0,04
Total	181	1	161	1	176	1,00	172	1	188	1	172	1

⁴ Fuente: Informe de Covirenas del periodo 2001-2006.

Como puede observarse en el cuadro anterior, los Covirenas presentan un número mayor de grupos inscritos para el año 2001 que para el resto de los periodos y para el año 2002 se presenta el número mas bajo de grupos de Covirenas inscritos, con un valor de 161, el promedio en el periodo en estudio es de 158. Es interesante observar que para el periodo citado 2001-2006 el Área de Conservación Guanacaste es la que registra un menor grupo de Covirenas inscritos, mientras que el ACCVC registra la mayor cantidad.

III.- La estrategia del PPD-FMAM en el apoyo a los Comités de Vigilancia de los Recursos Naturales en Costa Rica:

El PPD-FMAM es un programa corporativo del GEF que es implementado por PNUD. Inicio sus operaciones en el año 1993 en Costa Rica y desde entonces ha financiado más de 500 iniciativas con una inversión de más de 8 millones de dólares con un monto de contrapartida que supera el 100% de lo aportado por el PPD, inversión que se ha distribuido principalmente en las áreas temáticas de Biodiversidad, Degradación de tierras y Cambio Climático.

El PPD-FMAM tiene como propósito desarrollar iniciativas comunitarias de protección, conservación y uso sostenible de los recursos naturales con énfasis en zonas de amortiguamiento de áreas protegidas y sitios de importancia mundial, corredores biológicos y territorios indígenas, mediante el apoyo técnico, administrativo, financiero y la educación ambiental de organizaciones de base y organizaciones no gubernamentales.

Su estrategia nacional se ha enfocado en el apoyo a sectores aglutinados en 5 grandes temas: Turismo Rural, Comunitario, Corredores Biológicos, Producción Sostenible, apoyo a Territorios Indígenas, Manejo del fuego y Voluntariado para la Conservación (Comités de Vigilancia de los Recursos Naturales). En el apoyo a este último sector, el PPD-FMAM ha implementado una estrategia que tiene como base los siguientes ejes de acción:

- Fortalecimiento de procesos de educación ambiental y sensibilización en las comunidades rurales.
- Fortalecimiento de grupos para la conformación de Comités de Vigilancia de los Recursos Naturales.
- Fortalecimiento de los procesos en Red Comités de Vigilancia de los Recursos naturales por zonas geográficas y a nivel nacional.

A continuación se describe la implementación de cada eje estratégico y la contribución del PPD-FMAM:

3.1-Fortalecimiento de los procesos de educación ambiental y sensibilización en las comunidades rurales con respecto a la problemática ambiental comunitaria, local y regional, como cimiento para la constitución de comités de vigilancia:

El PPD-FMAM, financia en el año 1999 a la organización Fundación Ecológica el Cornelio de Acosta (FUNDECOA), para el apoyo a la Gestión Comunitaria en el manejo y la protección de las aguas la biodiversidad y los bosques de la Zona Protegida de Cerros del Cornelio, con el objetivo de crear una red de organizaciones locales encargadas de la elaboración y ejecución de un Programa de Gestión Ambiental Comunitario en la zona protegida El Cornelio. En la ejecución de la iniciativa se implementaron como ejes principales: la capacitación - sensibilización y talleres en educación ambiental, dirigido a las escuelas del cantón, y ciclos de seminarios a nivel cantonal sobre educación ambiental, con la participación de grupos locales (ecologistas, productores, mujeres y la municipalidad), festivales ecologistas. FUNDECOA logro impactar y sensibilizar, sobre la problemática ambiental de la comunidad y la región, así como también involucrar a un número mayor de personas en actividades ambientales.

El apoyo a esta organización generó buenos resultados y por otro lado demostró que la sensibilización y la educación ambiental, son herramientas fundamentales con las que cuenta las organizaciones comunales para lograr un mayor impacto en la conservación del ambiente, De esta manera, el PPD-FMAM estable estos ejes como fundamentales para la reproducción, replicamiento de conocimientos, prácticas y actitudes, en la protección y conservación de los recursos naturales que estaría apoyando a las organizaciones que financie.

El programa parte de la premisa, que es esencial que no solo el grupo beneficiario de la iniciativa se vea favorecido, sino más bien que los sujetos de la donación se conviertan en replicadores de conocimientos y prácticas a nivel comunitario, y que además permee a otros sectores de la comunidad local, regional e inclusive nacional. Y como producto final que se conviertan en aliados permanentes de la conservación de los recursos naturales y a la vez también como multiplicadores del proceso. Como dice Don Adilio “puede ser que la gente no participe directamente de las giras de vigilancia ni en los talleres de capacitación, pero se sensibilizan indirectamente por sus hijos y denuncian los delitos ambientales que se cometen en la comunidad, desde ese momento son aliados de la conservación y podemos decir que vamos ganando mas fieles al proceso”.

El apoyo financiero proporcionado por el PPD-FMAM se ha dado en:

- Materiales para realizar talleres de capacitación
- Realizar giras de reconocimiento de áreas vulnerables.
- Materiales para publicar, guías de capacitación, materiales didácticos, boletines, programas radiales, títeres y otros.
- Equipo personal: uniformes, cantimploras, zapatos, gorras, camisas, pañuelos, focos, machetes, guías de observación de aves y mamíferos.
- Capacitación y asistencia técnica: por parte de otros profesionales para la preparación de los facilitadores comunitarios.
- Movilización y otros gastos que permiten la operatividad tales como: transporte, combustible, alimentación, agua potable, botiquín de primeros auxilios y otros.
- Equipo tecnológico como: cámaras digitales, proyectores y otros.

En el anexo no. 2 se presenta el listado de organizaciones de base que han sido financiadas, la inversión realizada por el PPD-FMAM ha sido de 139,282.50US\$ correspondientes al periodo 1996-2009. Es importante destacar que muchas organizaciones que presentaron perfil de proyecto y documento de proyecto contaban con personería y cédula jurídica como organizaciones de base comunal, comunitaria y/o ambientalista y que trabajan en cercanía con las autoridades del ambiente, por lo que muchas de las acciones se hicieron de manera coordinada y a estas se sumaron otras instituciones del Estado como Ministerio de Educación, Ministerio de Salud, Instituto Nacional de Desarrollo Agrario y Ministerio de Agricultura y Ganadería.

3.2- Fortalecimiento de grupos comunitarios para la conformación de Comités de Vigilancia de los Recursos Naturales:

El Programa de Pequeñas Donaciones, como parte de su estrategia de fortalecimiento de los grupos socios, establece alianzas estratégicas con Instituciones del Estado, tales como: el Instituto Nacional de Aprendizaje, el Ministerio de Agricultura y Ganadería, el Instituto de Desarrollo Agrario y el Ministerio de Ambiente, Energía y Telecomunicaciones. Con el MINAET existen alianzas estratégicas mucho más estrechas debido a que comparten intereses esenciales y principios de conservación vinculantes, producto de ello, ambos han establecido algunas primicias **como acuerdos**, entre los que se ha dado prioridad a la participación de la sociedad civil en la protección, conservación de los recursos naturales, y de esta manera el tema de formación de personas como Covirenas y Grupos de Covirenas, se convierte en una herramienta fundamental para este fin. Máxime que el ente rector, el Ministerio de Ambiente y Energía, establece una estrategia de acción en apoyo a la participación de la sociedad civil en asuntos ambientales, a través de la promulgación del decreto no. 26293-MINAE del año 1998. (Formación de Covirenas).

De esta manera el PPD-FMAM encuentra tierra fértil en dos ámbitos, para lograr el cumplimiento de su premisa básica: “que los problemas ambientales mundiales pueden ser enfrentados adecuadamente sólo si las propias comunidades se involucran en su solución y asume que con pequeños recursos económicos estas comunidades pueden realizar actividades que causarán un impacto significativo en el mejoramiento de su calidad de vida y el ambiente, para lo cual canaliza recursos directamente a las comunidades”.

Por otro lado hay: Disposición e interés de los grupos comunitarios para trabajar, colaborar, participar e integrarse en acciones para proteger, conservar los recursos naturales⁵, y un ambiente político, legal y de estrategia del ente Rector para apoyar la participación de la sociedad civil en el tema de medio ambiente y conservación, por medio de la promulgación del decreto ejecutivo⁶ que posibilita la participación efectiva de la sociedad civil, a través de la formación de COVIRENAS.

Consecuentemente el PPD-FMAM, establece como norma a las organizaciones que apoya financieramente, el tema de fortalecimiento de las capacidades para convertirse formalmente como Covirenas y grupos de Covirenas, como mecanismo de sensibilización y educación ambiental, aspecto que se expresa a través de diferentes apoyos:

⁵ La sociedad civil venía impulsando desde diferentes frentes, por tener una participación efectiva y real en esta temática.

⁶ Número 26293-MINAE del año 1998

- Contactos con los personeros de la oficina de la Sociedad Civil indicando que grupos se habían apoyado financieramente y se les había aprobado un rubro de fortalecimiento de capacidades a través de Covirenas y grupos de Covirenas, que requerían su apoyo directo y acompañamiento.
- A través de la compra y fotocopiado de los materiales didácticos para la sesiones de capacitación impartidas, para acceder al nombramiento de Covirenas.
- Inversión en alimentación para los participantes, durante los talleres y la realización de las giras de campo realizadas como prácticas de las sesiones teóricas.

El apoyo del MINAET se estableció en la impartición de los talleres de capacitación, la certificación de los Covirenas, el apoyo para conformación del grupo de Covirenas, el seguimiento dado por los funcionarios a los grupos y su involucramiento en la realización y ejecución de los planes de trabajo del área de conservación.

Sin embargo, el apoyo del PPD-FMAM a los comités de vigilancia de los recursos naturales, no solo se manifestó en el fortalecimiento de capacidades sino además en:

- **Construcción de infraestructura** que se utiliza para el establecimiento de reuniones, actividades locales, comunitarias de los diferentes grupos organizados. Construcción de bodegas para asegurar el equipo y herramientas. Infraestructura como oficina para el establecimiento de reuniones con el Ministerio de Ambiente y Energía, así como sesiones de capacitación, seguimiento y la organización de actividades comunitarias.
- **Equipo** como: video been, cámaras fotográficas digitales y otras para el establecimiento de los talleres de capacitación, sensibilización en las comunidades.
- Apoyo para la **compra de combustible** y alimentación para el establecimiento de las reuniones en las comunidades.
- **Comunicación**: afiches, brochurs, cuñas radiales, equipo de comunicación (Walkie tokie).
- Apoyo económico para el intercambio de experiencias con otros comités de vigilancia de los recursos naturales, a nivel regional y nacional.
- **Fortalecimiento de capacidades** para que los grupos de Covirenas se capaciten y funjan como brigadistas forestales.

El PPD-FMAM ha invertido en este componente un total de 356.927.50US\$, en el anexo no. 3 se presenta el listado de los grupos apoyados. Los grupos de Covirenas que ha apoyado el Programa de Pequeñas Donaciones se han especializado en dos subcategorías de vigilantes de los Recursos Naturales:

- **Vigilantes de los bosques forestales**, áreas protegidas, reservas naturales, cuencas hidrográficas. En este tipo de Covirenas se concentra el 95% de los grupos financiados por el PPD-FMAM
- **Áreas marinas protegidas**, bahías, arrecifes artificiales, arrecifes naturales, manglares. En este se concentra el 5% de los grupos financiados y se pueden citar como ejemplos: al grupo de Covirenas de Asociación de piangueros de Purruja, Asociación de Mujeres de Punta Morales (piangueras), Asociación de Pescadores de Palito, La asociación de buzos de Paquera, la Asociación de protectores del manglar de Playa Blanca, Asomangle, Asociación de Mujeres de y otros.

Es importante indicar que el Reglamento de los Comités de Vigilancia de los Recursos Naturales, no establece una diferenciación por la función que realizan los Comités, es de esta manera que el PPD-FMAM contribuye a enriquecer la labor de estos grupos, y es en relación a estas funciones que se inician ajustes en los talleres de capacitación y a las metodologías utilizadas para la capacitación de los diferentes comités de vigilancia de los recursos naturales, no obstante no se vio plasmado en la incorporación al reglamento aún, lo cual se puede establecer como un reto a futuro.

3.3- Formación de Redes de Comités de Vigilancia de los Recursos Naturales, a través de generación de procesos organizativos.

La estrategia del PPD-FMAM en la formación de procesos organizativos en Red a los Covirenas se ha generado bajo los siguientes ejes:

1. Apoyo a la formación de comités de vigilancia de los recursos naturales por sectores geográficos y étnicos.
2. Apoyo para el intercambio de experiencias con otros comités a nivel regional, nacional y encuentros anuales de los mismos y la conformación de un movimiento organizativo a nivel nacional.

En este eje el PPD-FMAM ha invertido un aproximado de **99,588.00US\$** financiando alrededor de 6 iniciativas a nivel nacional, en el anexo no.4 se presenta el listado de organizaciones financiadas en este eje. En el cuadro número 2 se observa que el apoyo financiero del PPD-FMAM en la temática de Voluntariado para la conservación (Covirenas) es de 595,798.00US\$.

Cuadro no.2
Estrategia del PPD-FMAM por eje estratégico en el área de Voluntariado
Comités de Vigilancia de los Recursos Naturales
1999-2009

Eje	Monto total	Porcentaje destinado a cada Eje
1.-Fortalecimiento de los procesos de educación ambiental y sensibilización en las comunidades rurales con respecto a la problemática ambiental comunitaria, local y regional, como el cimiento para la constitución de comités de vigilancia:	185,710.00	139,282.50
2.-Fortalecimiento de grupos comunitarios para la conformación de Comités de Vigilancia de los Recursos Naturales:	698,617.00	349,308.50
3.-Formación en Red de Comités de Vigilancia de los Recursos Naturales, a través de generación de procesos organizativos		99.588
Total	884,327.00	595,798.00

Eje no.1 el porcentaje es de un 75%, Eje no.2 el porcentaje es de un 50%, Eje no.3 el porcentaje es del 100%. Estos porcentajes se establecen de acuerdo al presupuesto destinado por cada iniciativa a cada rubro.
Fuente: Elaboración propia en base a datos del PPD-FMAM

IV.-La contribución social, organizativa y ambiental del PPD-FMAM en el Voluntariado para la Conservación, mediante el apoyo a los Comités de Vigilancia de los Recursos Naturales

4.1- Participación de la Sociedad Civil en la protección de los recursos naturales

La participación de la Sociedad Civil en la protección de los recursos naturales se manifiesta a nivel social y organizativo en los siguientes ítems:

- por un lado, dado el compromiso personal y grupal que asumen los integrantes de los Covirenas, permite el reconocimiento de su liderazgo a nivel comunitario pero además el asocio de éstos a otras actividades de protección de los recursos naturales. Como ejemplo muchos de los integrantes de los grupos forman parte de organizaciones ambientales que desarrollan iniciativas de turismo comunitario, grupos de asociaciones que promueven el pago de servicios ambientales, asociaciones de pescadores artesanales, agricultores que promueven la agricultura orgánica, y otros.
- Los integrantes de los Covirenas se encuentran capacitadas, con conocimiento de la ley y su aplicación, por lo que son respetados y reconocidos a nivel de la población.
- Involucramiento de la población en el la problemática ambiental, hay un sentimiento de responsabilidad compartida en la cual los pobladores tienden a denunciar los delitos ambientales de sus vecinos en Pro de proteger el ambiente, las denuncias en algunos casos se establecen de manera formal.
- Hay un autoreconocimiento de parte del SINAC y de la población civil, que ambos son fundamentales para la protección de los recursos naturales y ambiente.
- El apoyo a grupos individuales de Covirenas por parte del PPD-FMAM y otros donantes, genero el cimiento para la constitución de redes de Covirenas por sectores geográficos: por ejemplo la Asociación de **Covirenas de la Zona Sur** que contempla la unión de grupos de Covirenas de la zona sur llamados Asocovirenas de la Zona Sur, “Los Covirenas han realizado acciones a favor del ambiente y las comunidades, tanto en el ámbito comunitario, como municipal y nacional, con énfasis en la lucha contra el deterioro del medio ambiente: formulación y seguimiento de denuncias (principalmente sobres casos de tala ilegal y daños al ambiente); colaboración en diversos proyectos y estudios técnicos relativos a la protección de los bosques; gestión de acciones para mitigar la problemática del manejo de los desechos sólidos; planeamiento y ejecución de talleres de capacitación; foros públicos, giras de intercambio y apoderamiento de conocimiento; incidencia en las gestiones municipales y Agenda XXI; monitoreo y vigilancia ambiental. En el año de 2002 se crea Asocovirenas, con el fin de lograr que las comunidades de ACOSA se apropien de la gestión para el uso y manejo sustentable de los recursos naturales, desarrollando para ello actividades de organización, fortalecimiento de las capacidades de los comités de Covirenas en las comunidades y de incidencia política en el ámbito regional⁷. En el año de 1998, se realizó el primer Congreso Nacional de Covirenas, este espacio permitió compartir el trabajo y las experiencias con otros grupos COVIRENAS del país, se promovieron cambios importantes como lo fue la aprobación del reglamento, el establecimiento de la

⁷ Extracto de la sesión de antecedentes del proyecto presentado al PPD por Asocovirenas en el año 2004.

primera Secretaria Nacional Covirena conformada con representantes de los Comités y por primera vez, se impulsa la iniciativa de formar asociaciones de Covirenas para sostener la estructura operativa de los grupos locales⁸. Hasta la fecha se han llevado a cabo tres encuentros nacionales de los Covirena.

- El PPD-FMAM financio organizaciones como Fundecodes que tenía como propósito lograr la articulación del trabajo entre los Covirenas y las Brigadas Forestales en el Área de Conservación Tempisque. Un ejemplo en este sentido también lo constituye la organización ASEACA que propuso en ese entonces promover y fortalecer el trabajo del Consejo Regional de Brigadistas y COVIRENAS, (CRBC) como agente aglutinador de los esfuerzos en pro de la conservación del entorno natural del Área de Conservación Arenal Tempisque.
- En el tema indígena, el PPD-FMAM brindo su primer apoyo en la capacitación a grupos de Covirenas en el periodo 2000-2001, con el proyecto CONSEJO INDIGENA - Covirenas de la Zona Sur liderados por el Sr. Cristino Lázaro, líder indígena con amplia experiencia en el tema, y que realizo una gran labor al capacitar a grupos de indígenas de 10 reservas, aportando materiales y metodología en base a las diferentes reservas, a sus características étnicas e inclusive a su lenguaje.

4.2- Campañas y programas de educación ambiental, programas artísticos-deportivos, afiches, retenes de carretera, turnos, fiestas patronales, celebración de fiestas patrias y otros, como mecanismo de sensibilización a la sociedad civil realizado por los Covirenas.

Cada año la mayoría de los grupos de Covirenas establecen un plan de trabajo que contempla acciones en las comunidades y zonas de influencia geográfica, en el tema de protección de los recursos naturales, estos planes se comparten y son coordinados con las áreas de conservación a la que pertenecen los grupos. Además el personal de las áreas de Conservación realizan planes de trabajo propios en los cuales se incluye la participación de los Covirenas, entre ellas destacan las siguientes:

- Patrullajes a zonas de montaña, áreas forestales, cuencas hidrográficas y otras.
- Campañas de educación ambiental involucrando a niños, niñas, jóvenes y adultos, mediante la ejecución de talleres de capacitación.
- Programas de sensibilización de la población sobre el impacto de la deforestación, la caza indiscriminada, los incendios forestales y como afecta la vida del planeta, por medio de talleres de capacitación, charlas y visitas a diferentes lugares que permita al poblador estar en contacto con el medio.
- Organización de Festivales deportivos y artísticos involucrando a las fuerzas vivas de la comunidad, en los cuales se manifiesta la problemática del cantón, el distrito y la región, y como se pueden involucrar para realizar acciones conjuntas de protección.
- Además han realizado campañas anuales: mediante la confección de afiches y materiales promocionales, que incentivan la protección de los recursos naturales: fauna, vida silvestre y flora.

⁸ Valverde Segura Viviana: Sistematización de la Experiencia de Asocovirenas: Implementación e Impacto del acuerdo de donación CR OSA 0028 Y CROSA0114 ASOCOVIRENAS con The Nature Conservancy, en el periodo 2006-2008, pag. 15.

- Se realizan retenes de carreteras en épocas de semana santa, navidad y vacaciones a fin de año y principio, con el fin de informar sobre los delitos ambientales, monitorear el trasiego de flora y fauna, además de distribuir material promocional como: calcomanías, volantes, calendarios y otros, que incentiven y promuevan la conciencia ambiental.
- Carreras a campo abierto como la del Chirripo, cerro Cabecar y otras son un ejemplo en el cual las áreas de conservación y la población se unen para lanzar un llamado a la protección de los recursos naturales por medio de actividades deportivas y culturales.

No se cuenta con un registro cuantitativo⁹ acerca de cuantos patrullajes, retenes de carretera, campañas de sensibilización, denuncias formales efectuadas, talleres de capacitación, cantidad de personas sensibilizadas, cantidad de charlas de educación ambiental dadas, cantidad de estudiantes y colegios que forman parte de la población sensibilizada y otras acciones que realizan los Covirenas, lo cual constituye un reto tanto para el Programa de Pequeñas Donaciones, como al MINAET y a la misma organización de Covirenas a nivel nacional, regional y local.

4.3- La labor de los Covirenas y el impacto de su labor en la conservación de los recursos naturales y el ambiente.

Como se menciona en el apartado anterior, a pesar de que no se cuenta con datos cuantitativos acerca del impacto de la labor de los Covirenas, si es posible indicar que el Programa de Pequeñas Donaciones del FMAM apoya a los comités de vigilancia de los recursos naturales, desde el año 1996 como una herramienta para **LA CONSERVACION** de los recursos naturales que protegen y resguarda el SINAC a través de las 11 áreas de conservación del país.

En el cuadro no. 3 se puede observar la cantidad de **COMITES DE COVIRENAS** apoyados por el PPD-FMAM por Área de Conservación en el periodo mencionado, lo que evidencia el apoyo que brindaron a la protección y conservación de los recursos naturales estos grupos que se han mantenido hasta la fecha activos:

Cuadro no.3
Programa de Pequeñas Donaciones-FMAM
Comités Covirenas apoyados según Área de Conservación
Periodo 2000-2009

AREA DE CONSERVACION	COMITES COVIRENAS
ACAT	4
ACG	1
ACLA- C	2
ACLA- P	18
ACOPAC	3
ACOSA	2
ACT	7
ACVC	4
	41

Fuente: Elaboración Propia en base a información de registro del PPD-FMAM

⁹ En los informes de avance y finales presentados al PPD-FMAM no se detalla esta información cuantitativa.

La oficina de Sociedad Civil registra para el periodo 2001-2006 un promedio de 158 comités de Covirenas inscritos y en funcionamiento, si se realiza una comparación con los comités apoyados por el PPD-FMAM éste ha contribuido con un 26% aproximadamente del total de los comités inscritos. Resalta en este apoyo dado por el PPD-FMAM a los comités de vigilancia de los recursos naturales del Área de Conservación Amistad Pacífico, que cuenta con 18 grupos lo que representa un 43% de los grupos financiados por el PPD-FMAM.

Por otro lado la visión acerca del funcionamiento de los Comités de Vigilancia no estarían completos sino se contará con la percepción que tiene la sociedad civil “y el país, sobre la labor de éstos, a continuación se planea un extracto de esta percepción:

- Suman al esfuerzo del MINAET, suple funciones que debería atender el Estado.
- Generar conciencia pública y en las comunidades
- Vinculan el tema indígena
- Han abierto espacios para la participación de las mujeres en temas ambientales
- La organización asume y promueve el liderazgo de las personas
- Rompe la brecha en zonas desatendidas
- Apoyo a los Grupos Locales, brindando condiciones para que puedan trabajar
- Destaca el sentido de voluntariado, son propositivos, ha cambiado la lógica represiva que antes figuraba en los guarda recursos del estado.
- Existe presencia física, tener un lugar y líderes ambientales, dónde las personas pueden recurrir
- Conservación de los recursos naturales en un marco más de incidencia política y denuncia
- La permanencia de los Covirenas en sus acciones y en las comunidades.
- El desarrollo de capacidades de todos los miembros del Comité de forma adecuada, por medio de talleres de capacitación. De manera eficiente, técnica y amplia, enfatizan en la legislación ambiental y la educación ambiental.
- Son integradores es decir se da la coordinación entre los Comités locales, con las instituciones y la comunidad.
- Se han facilitado y estrechado las relaciones con el MINAET.
- Se da la cercanía y comunicación con otros grupos de la comunidad.
- Se han otorgado potestades y autoridad a los COVIRENAS.
- El acceso a recursos económicos para cooperar por parte de donantes y cooperantes nacionales e internacionales.
- Los Covirenas tienen compromiso y seriedad con los Comités de Covirenas, los dinamizan y mantienen activos.
- Se ha regionalizado el movimiento¹⁰.

¹⁰ Valverde Segura Viviana: Sistematización de la Experiencia de Asocovirenas: Implementación e Impacto del acuerdo de donación CR OSA 0028 Y CROSA0114 ASOCOVIRENAS con The Nature Conservancy, en el periodo 2006-2008, pag. 21.

V.-Conclusiones:

- Costa Rica cuenta con una estructura organizativa para afrontar la problemática de los delitos ambientales, mediante la participación de diferentes actores Institucionales, No gubernamentales y sociedad civil coordinados a través del MINAET. Los Comités de Vigilancia de los Recursos Naturales Covirenas, forman parte de esa estructura y desarrollan un papel muy importante en la protección de los recursos naturales y en la articulación de la sociedad civil en pro del ambiente. Es a partir del año 1998 mediante el decreto ejecutivo número decreto 26923, capítulo II, indica que “este cuerpo estará formado por ciudadanos y ciudadanas que prestarán sus servicios ah-honoren motivados por el único interés de coadyuvar en la conservación y vigilancia de los recursos naturales y del ambiente tanto urbano como rural, los comités de vigilancia de los recursos naturales estarán integrados por dos categorías diferentes de miembros, los inspectores de recursos naturales y los vigilantes de los Recursos Naturales.
- Las Covirenas aportan tiempo y trabajo voluntario, para el control y la conservación de los recursos naturales, estos comités trabajan estrechamente con las áreas de conservación, desarrollan actividades de: Apoyo en la vigilancia de áreas protegidas en Parques Nacionales, Operativos y patrullajes en carretera, proyectos (manejo forestal, vida silvestre y desechos sólidos) productivos sostenibles, control de caza de aves, planificación urbana, control y prevención de incendios, educación ambiental comunal, control de pesca en ríos, control de extracción de flora, apoyo institucional, incidencia política, control de pesca marítima.
- El país cuenta con un promedio de 158 comités de Covirenas, que trabajan voluntariamente en la conservación de los recursos naturales.
- El Programa de Pequeñas Donaciones del FMAM se constituye como un aliado de la conservación y protección del medio ambiente, mediante la implementación de una estrategia de apoyo al voluntariado para la conservación. El apoyo del Programa en ésta área en términos económicos es de 595,798.00US\$, en el periodo 1996-2009.
- El Programa ha financiado un 26% de los Comités Covirenas inscritos por el MINAET mediante su oficina de Sociedad Civil, la mayor cantidad de comités de vigilancia de los recursos naturales apoyados por el PPD-FMAM se concentran en el área de Conservación Amistad Pacífico.
- El PPD-FMAM implemento su estrategia de apoyo al sector basada en 3 ejes de acción: 1)Fortalecimiento de los procesos de educación ambiental y sensibilización en las comunidades rurales con respecto a la problemática ambiental comunitaria, local y regional, como el cimiento para la constitución de comités de vigilancia, 2)Fortalecimiento de grupos comunitarios para la conformación de Comités de Vigilancia de los Recursos Naturales, 3)Formación en Red de Comités de Vigilancia de los Recursos Naturales, a través de generación de procesos organizativos.

- El 60% de los recursos invertidos por el Programa se ha dirigido al segundo eje, el cual consiste en: Construcción de infraestructura que se utiliza para el establecimiento de reuniones, actividades locales, comunitarias de los diferentes grupos organizados. Construcción de infraestructura para bodegas para asegurar el equipo y herramientas. Infraestructura como oficina para el establecimiento de reuniones con el Ministerio de Ambiente y Energía, así como sesiones de capacitación, seguimiento y la organización de actividades comunitarias, Equipo como: video been, cámaras fotográficas digitales y otras para el establecimiento de los talleres de capacitación, sensibilización en las comunidades, Apoyo para la compra de combustible y alimentación para el establecimiento de las reuniones en las comunidades, Comunicación: afiches, brochurs, cuñas radiales, equipo de comunicación (Walkie tokie), Apoyo económico para el intercambio de experiencias con otros comités de vigilancia de los recursos naturales, a nivel regional y nacional, Fortalecimiento de capacidades para los grupos de Covirenas se capaciten y funjan como brigadistas forestales.

El apoyo brindado por el PPD-FMAM al país en el voluntariado para la Conservación, ha generado un impacto ambiental positivo en:

- Sociedad civil más conciente, informada y con participación: mediante campañas educativas, talleres de capacitación, campañas de sensibilización acerca de la problemática ambiental incendios forestales, retenes de carretera, y otras. Las comunidades se han unido a este llamado, y participan activamente de las actividades que organizan los Comités de Vigilancia de los Recursos Naturales.
- Apoyo a procesos organizativos de la sociedad civil para la constitución, la permanencia de organizaciones comunitarias que velan y apoyan la conservación de la mano con el Ministerio de Ambiente y Energía.
- La generación de capacidad organizativa de los Covirenas, dotados de equipos adecuados y herramientas, lo que posibilita que la sociedad civil se encuentre en disposición de desarrollar labores de voluntariado en pro del bienestar común sin exponer su seguridad ni su calidad de vida.
- La formación de alianzas entre el MINAET, las Instituciones Estatales, organizaciones comunitarias (Asociaciones de Desarrollo, Centros agrícolas cantonales), ONGs y empresas privadas como factor de éxito para la protección de los recursos naturales. Bajo la premisa todos somos necesarios en este proceso.

VI.-Recomendaciones

- Se considera necesario establecer una boleta de reporte de los comités de vigilancia en la cual se pueda cuantificar y cualificar en mayor detalle el impacto de su labor ambiental.
- La boleta de reporte ambiental de los Covirenas debe incluir al menos la siguiente información:
 - Importancia ambiental del territorio que protegen
 - Límites del Territorio que resguardan
 - Ubicación de los Covirenas dentro de Corredores Biológicos.

- La cantidad de has totales de vegetación que resguardan.
 - Indicar si la labor que realizan como Covirenas es en área de bosque o marítima con el fin de ir delimitando las funciones y las áreas geográficas de acción.
 - Establecer una boleta por parte del PPD-FMAM que caracterice las labores que realizan los Covirenas.
 - Los Covirenas deben indicar en su reporte:
 - Cuantos patrullajes se realizan al mes
 - Cuantas denuncias o infracciones ambientales realizan
 - Cuantas denuncias o infracciones llegan a los juzgados
 - Cuantos grupos son sujetos de educación, sensibilización ambiental indicando cuantos hombres, mujeres, niños y niñas participan.
 - Indicar cuantos grupos se capacitan como Covirenas, cuantos obtienen e carnet respectivo, cuantos son hombres y cuantos son mujeres.
- Es necesario mantener un mayor seguimiento y acercamiento a los Covirenas apoyados por el Programa, esto con el fin de que el reporte de su labor se convierta en un Informe permanente no solo para el Área de Conservación sino también para el PPD-FMAM.

VII.-ANEXOS

Anexo no.1: Requisitos para optar por el Carnet de Covirenas

Artículo:7- Son requisitos para optar por la condición de Inspector de Recursos Naturales Ad-honorem los siguientes:

- Ser Costarricense o tener condición de residente
- Ser mayor de edad
- Llenar el formulario de solicitud que al efecto facilitará la Secretaria Nacional.
- Concluir satisfactoriamente los aspectos de Instrucción y prácticas que la Secretaria Nacional determine.
- Incorporarse a alguno de los Comités de Vigilancia de los Recursos Naturales o formar un nuevo comité.

Ficha del artículo:

Artículo:8- Son requisitos para optar por la condición de Vigilante de los Recursos Naturales Ad-honorem, los siguientes:

- Ser Costarricense o tener condición de residente
- Ser mayor de 15 años
- Llenar el formulario de solicitud que al efecto facilitará la Secretaria Nacional.
- Concluir satisfactoriamente los aspectos de Instrucción y prácticas que la Secretaria Nacional determine.

Artículo 9°—Son deberes de los Inspectores ad-honorem:

- a) Cumplir con las disposiciones legales vigentes, así como con las directrices que al efecto dicte la Secretaría Nacional.
- b) Colaborar con funcionarios públicos competentes, en las inspecciones y labores de índole ambiental.
- c) Efectuar de acuerdo con la ley, labores de vigilancia y protección de los recursos naturales y del ambiente. Asimismo, como grupo podrá realizar labores a favor del ambiente brindando posteriormente un informe a la Secretaría Nacional, quien informará a la Oficina del MINAE más cercana a cada comité como así también a las autoridades que la misma considere pertinentes.
- d) Participar en las labores propias del cuidado de las áreas protegidas, en coordinación con los funcionarios públicos encargados y según lo estipulado en la Ley de Conservación de la Vida Silvestre 7317 y la Ley Forestal 7575.
- e) Presentar las denuncias ante las autoridades correspondientes sobre las infracciones a la legislación vigente en materia ambiental.
- f) Cumplir y hacer cumplir las leyes, decretos y reglamentos que rigen esta materia.
- g) Mantener en el ejercicio de la labor como Inspector, una actitud permanente de serenidad, prudencia y atención, así como de cortesía y amabilidad para con la ciudadanía.
- h) Cumplir fielmente con las disposiciones de este Reglamento y con cualquier otra estipulada en la legislación vigente.
- i) Tener hábitos de vida y una conducta personal acordes con los principios de conservación y protección de los recursos naturales y del ambiente.
- j) Actuar en el cumplimiento de sus deberes en grupos de Inspectores debidamente formalizados e identificados, no menores a 3 individuos.
- k) Orientar, coordinar y asesorar a los Vigilantes de los Recursos Naturales. 1) Solicitar quince días previo a su vencimiento la renovación del carné que lo acredita como Inspector.

Artículo 11.—Son deberes de los Vigilantes de los Recursos Naturales, los siguientes:

- a) Ejercer una labor de vigilancia en las zonas rurales y urbanas del país en colaboración con los inspectores de los recursos naturales regulares y ad-honorem en el cumplimiento de la legislación ambiental vigente.
- b) Fomentar dentro de sus comunidades, acciones de educación y concientización de la importancia de la protección de los recursos naturales y el ambiente.
- c) Coordinar con las diferentes organizaciones de la sociedad civil, campañas, programas y acciones de mejoramiento del entorno natural y del ambiente urbano y rural.
- d) Tener hábitos de vida y una conducta personal acordes con los principios de conservación y protección de los recursos naturales y del ambiente.
- e) Recibir capacitación y asesoría sobre la protección de los recursos naturales y brindar aquella que sea necesaria para alcanzar una mayor concientización de la población, según los programas que al efecto la Secretaría Nacional elabore.
- f) Mantener en el ejercicio de la labor como Inspector, una actitud permanente de serenidad, prudencia y atención, así como de cortesía y amabilidad para con la ciudadanía.
- g) Solicitar quince días previo a su vencimiento la renovación del carné que lo acredita como vigilante.

Anexo no. 2: Listado de organizaciones apoyadas en el Eje de Educación y Sensibilización Ambiental

PROYECTOS FINANCIADOS POR EL PROGRAMA DE PEQUEÑAS DONACIONES DEL FMAM EN EL TEMA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL Periodo 1996-2009

No. Proyecto	Nombre del Proyecto	Organización	Monto de financiamiento en US\$	Objetivo General	Objetivos específicos/resultados/actividades
COS 98/G52-39	Fondo Rotatorio para Medición y Titulación de Tierras con Fines de Protección y Mejoramiento de Servidumbres Ecológicas en las Comunidades de San Miguel y Dos Bocas de Aguirre	Comunidad de Matapalo, Provincia Guanacaste, Costa Rica	20.000	El objetivo principal del proyecto era el de crear un fondo rotatorio que permitiese desarrollar un modelo de titulación, con el que acceder a otros beneficios como el Pago por Servicios Ambientales, favoreciéndose así la diversificación económica de las familias y la protección y regeneración de la biodiversidad, suelo y agua en la Cuenca del Río Hatillo Nuevo.	Capacitación de asociados en legislación ambiental
COS/98/G52-27	Desarrollo Ecoturístico Asentamiento Campesino Llanos del Cortés.	Asentamiento Campesino Llanos del Cortés, Bagaces, Guanacaste, Costa Rica.	30,000.00	Desarrollo de una infraestructura ecoturística para la visita a la "Catarata del Isco", con un componente de capacitación.	Curso sobre Legislación Ambiental con CEDARENA. Participaron Luis Fernando Borbón, José Luis Apú, Juan Carlos Ordoñez y Wilberth Guadamuz.
COS/01/27	Protección de la Cuenca Quebrada Bruja y Economía de Patio de las Familias del Territorio de Abrojo-Montezuma (Pueblo Ngöbegue)	Territorio Indígena de Abrojos Montezuma, Corredores de Puntarenas	20,000.00	Mejoramiento y control del deterioro del medio ambiente a través de la reforestación de las riberas de la cuenca de la Quebrada Bruja, reducción de la presión social sobre los recursos naturales (flora y fauna) como fuente de alimento y fortalecer otras fuentes de ingreso familiar en el Territorio Indígena de Abrojo-	Llevar a cabo los talleres de capacitación en medio ambiente y biodiversidad, de artesanía y de elaboración de abono orgánico

<p>COS/OP3/2/06/02 COS/03/04</p>	<p>Acondicionamiento del Centro de Animación Ambiental de Villa Mills</p>	<p>ASOPROFOR (Asociación de Productores Forestales de Villa Mills) 450 Mts Este del restaurante la auxiliadora</p>	<p>20,729.16 30,000.00</p>	<p>Montezuma. Contribuir con la conservación del bosque pluvial montano y con la generación de alternativas económicas en la comunidad de Villa Mills por medio de la operación del Centro de Animación Ambiental.</p>	<p>Resultado 3.1. Las personas que participan en las actividades son sensibilizadas sobre la problemática ambiental Resultado 3.1. Centro de Animación Ambiental como mini-centro de acopio de reciclaje para las comunidades vecinas</p>
<p>Cos/02/19</p>	<p>Asociación Comité Local De Pescadores De Puerto Nispero</p>	<p>Puerto Nispero de Cañas</p>	<p>19 135,00</p>	<p>Proyecto para impulsar la recuperación de los Recursos Marinos y Costeros en la desembocadura del Río Tempisque</p>	<p>El día 7 de diciembre del 2004 se impartió una charla sobre legislación ambiental a voluntarios ambientales con la participación de 20 personas, para continuar con el proceso de capacitación. Sobre el mismo se realizaron dos retenes de carretera en un sitio muy importante para el refugio donde se brindo información general uno el día 18 de diciembre del 2004 con la participación de 20 personas voluntarios ambientales, miembros de la comunidad, funcionarios del MINAE y funcionarios de policía de tránsito. El día 23 de diciembre del 2005 en los alrededores del puente la Amistad con la participación de 38 personas voluntarios ambientales, cruz roja, miembros de la comunidad, funcionarios del MINAE y funcionarios de la policía de tránsito se les brindo información general del Refugio, se escogió este sitio por ser un sector importante para el paso de público en estas fechas que se desplazan a vacacionar por el sector, nos permite</p>

					informar donde están ubicados, que precauciones deben haber, y solicitar evitemos los incendios forestales.
COS/05/18 COS/98/G52-19 COS/98/G52-22 COS/02/14	“Integración de la educación ambiental en los procesos de sostenibilidad en los distritos de Paquera, Lepanto y Cóbano”, y el programa de protección de la biodiversidad en la Reserva Privada Karen Mogensen Fischer, la cual pertenece a ASEPALECO	Asepaleco	2,500.00 20 000,00 1 000,00 22 346,00	El diseño, consolidación y validación de un sistema de corredores biológicos en los distritos de Paquera, Lepanto y Cóbano, que facilite la conservación de la biodiversidad de la región a perpetuidad, con la participación comunitaria e institucional. ¹¹	En la popularización del CBP, se realizaron 16 talleres de información a niños y niñas escolares, quienes además participaron en el Concurso Ecológico, que consistió en la elaboración por parte de los y las niñas de un cuento o dibujo acerca del Corredor Biológico Peninsular. Además, se realizaron tres campamentos ecológicos de dos días cada uno, en la Reserva Karen Mogensen F., dirigido a niños y niñas ganadores del concurso ecológico

¹¹ DOCUMENTO: PROYECTO "Conservación de la Biodiversidad en la Península de Nicoya", PPD/PNUD, 2000.

Anexo no. 3: Listado de organizaciones apoyadas en el tema de formación de Covirenas

**PROGRAMA DE PEQUEÑAS DONACIONES DEL FONDO PARA EL AMBIENTE MUNCIAL
PROYECTOS FINANCIADOS
EN EL TEMA DE FORMACIÓN DE COVIRENAS
Periodo 2000 - 2009**

No. Proyecto	Nombre del Proyecto	Organización	Monto de financiamiento \$	Objetivo General	Objetivos específicos/resultados/actividades
COS/98/G52-06 COS/01/016	Asociación de buzos de Paquera – Abuzpa	Paquera, Puntarenas barrio Gran Paquera, Paquera Centro, Puntarenas	20,000.00 19,925.00	Fortalecer la capacidad de la Asociación de Buzos de Paquera en el manejo y construcción de arrecifes artificiales para la recuperación de los ecosistemas submarinos y las especies comerciales y no comerciales del Golfo de Nicoya, con el fin de contribuir a la protección y conservación de la biodiversidad de la zona, a través de la capacitación de sus miembros, el mejoramiento de la infraestructura y equipo disponible para este fin, que a su vez mejore los ingresos económicos de la Asociación y sus asociados El proyecto tiene como objetivo principal Fortalecer la capacidad de la Asociación de Buzos de Paquera en el manejo y construcción de arrecifes artificiales para la recuperación de los ecosistemas submarinos y las especies comerciales y no comerciales del Golfo de Nicoya, con el fin de contribuir a la protección y conservación de la biodiversidad de la zona, a través de la capacitación de sus miembros, el mejoramiento de la infraestructura y equipo disponible para este fin,	Las actividades propuestas para el cumplimiento de este objetivo, son, por un lado negociar y coordinar con el MINAE un curso de Covirenas, lo cual tiene como fin el vigilancia de los recursos marinos en los lugares, en los cuales se han realizado los arrecifes artificiales.

				que a su vez mejore los ingresos económicos de la Asociación y sus asociados.	
COS/03/03	Estrategia de protección del recurso hídrico y la Flora y Fauna en Concepción de Daniel Flores	ADI Concepción de Daniel Flores Concepción de Daniel Flores, P.Z.300 metros al sur de la escuela de Concepción, P.Z.	18 888,00	Proteger las cuencas del Río Plataneros y demás micro cuencas de Concepción de Daniel Flores y sus alrededores a través de acciones efectivas de sensibilización ambiental, disminución de la caería y promoción de huertas para el autoconsumo.	Disminuir las acciones ilegales y estimular la concienciación ambiental de la comunidad a través de la organización de 10 COVIRENAS (hombres y mujeres) y la realización de actividades y charlas ambientales en los seis centros educativos
COS/02/10	KALKONU (CUIDO DEL MEDIO AMBIENTE)	Asociación de desarrollo integral de salitre Territorio indígena de salitre cantón de Buenos Aires, Provincia de Puntarenas	19 610,00	Impulsar la sostenibilidad a través de la conservación del medio ambiente y la equidad de genero consolidando y ampliando los esfuerzos actuales para promover el desarrollo dentro del contexto de sostenibilidad y armonía ambiental en particular a través de la protección de bosques, reforestación de cuencas hidrográficas, programas de capacitación y sensibilización de los pobladores indígenas y no indígenas en el territorio.	Prevención y manejo de desastres equipando a los covirenas con equipo básico para el combate de incendios Capacitar y sensibilizar a los poblados sobre la necesidad de la protección de los recursos naturales.
COS/02/27	Contribución al manejo sostenible del manglar de playa blanca de Puerto Jiménez	Asentamiento Campesino Playa Hermosa: Puerto Jiménez, Península de Osa	16 282,00	Contribución al manejo sostenible del manglar de playa blanca de Puerto Jiménez	Consiste en un plan de gestión y vigilancia y protección del manglar. Capacitación y formación de grupos de covirenas en protección del manglar. Gestión de un taller para definir una agenda ambiental local
COS/03/34	Confeción de artesanía a base de Typha, para contribuir a la protección de los humedales del Parque Nacional Palo Verde	Asociación Typha Tur Bagatzi, Bagaces, Guanacaste	17,180.00	Confeción artesanía a base de typha, para contribuir a la protección de los humedales del parque nacional palo verde	Formación de grupo de covirenas en la comunidad de Bagatzi
COS/01/04	Protección y conservación de los recursos naturales de la Reserva Natural Absoluta Cabo Blanco	Asociación de Cabo Blanco (ACB)	24,000.00	Conservar y proteger los recursos naturales de la Reserva Natural Absoluta Cabo Blanco mediante la conformación de grupos organizados que trabajen en actividades generadoras de ingresos	Fortalecer el programa de educación ambiental y proteger la flora y fauna de la región
COS/98/G52-30 COS/03/31	Manejo Comunitario de la Reserva Biológica El Copal.	.Asociación de Conservación y Desarrollo Sostenible El Copal	30 000,00 17,933.00	Manejo Comunitario de la Reserva Biológica El Copal.	Formación de grupo de covirenas

COS/98/G52-39	Fondo Rotatorio para Medición y Titulación para Protección y Mejoramiento de Servidumbres Ecológicas.	El Humo – Jiménez – Cartago Asociación de productores de san miguel y dos bocas Dos Bocas, Aguirre , Puntarenas.	20,000.00	Fondo Rotatorio para Medición y Titulación para Protección y Mejoramiento de Servidumbres Ecológicas.	Covirenas, por medio de ASANA se capacitaron para ejercer como guardas Ad Honorem (Covirenas) dieciséis personas, doce hombres y cuatro mujeres , en reuniones de la comunidad con representantes de ASANA se auto seleccionaron los participantes de acuerdo al interés en proteger y conservar el medio ambiente. Se dio inicio con capacitaciones de concientización e información, acerca de la importancia de proteger las nacientes de agua , controlar la caza furtiva, el uso de venenos en los ríos y quebradas como medio para capturar camarones y peces, la tala indiscriminada de los bosques, controlar el uso del fuego como práctica para la renovación de pastizales, minimizar el uso de productos químicos para controlar la competencia de plantas e insectos indeseables en las actividades productivas, manejo de los desechos producidos en las casas (basura) por medio de charlas, que se realizaban en la escuela de Dos Bocas así como una gira a Platanillo donde el señor Régulo González miembro activo de ASANA quien cuenta con una actividad turística donde se realizó un encuentro de diferentes grupos ambientalistas que al igual que
---------------	---	---	-----------	---	--

					nosotros se estaban capacitando y como cierre entregarnos indumentaria y últimos requisitos para ejercer el cargo de COVIRENAS.
COS/03/39	Grupo Ecológico Pejibaye	Contribuir a la protección y conservación de la biodiversidad mediante la concientización de las personas de las comunidades vecinas al refugio de vida silvestre La Marta y la reserva biológica El Copal.	20 000,00	Legislación ambiental con el INA les permite reponer y reforzar lo de COVIRENA para vigilancia en asocio con la Cámara de turismo. 19 participantes la mayoría son jóvenes (9 a 10 hombres) Lo terminaron semana pasada como parte del Curso de Guías Locales. Concientizar y formar a las personas de las comunidades de Pejibaye, El Humo, Taús, Oriente y La Esperanza para la valoración de los recursos naturales a través de la educación ambiental.	
COS 98/G52- 26 COS/05/24	Uso Adecuado de los Recursos y el Desarrollo del Asentamiento Falconiana. Rescate ambiental y cultural de la comunidad de Falconiana de Bagaces.	Grupo de Mujeres Artesanas en Acción, Asentamiento Falconiana, Bagaces, Guanacaste, Costa Rica	24,000.00 20 342,00	Desarrollar alternativas de producción rentables que protejan la biodiversidad de la zona e incorporen a las mujeres.	Formación de un grupo de covirenas Segundo proyecto Reforestación para la sostenibilidad de la producción de recursos naturales empleados en las artesanías.. -Conservación de márgenes del río Piedras y difusión de sus atractivos mediante visitas guiadas a estos senderos. -Manejo de los desechos domiciliarios de la comunidad de Falconiana de Bagaces. -Capacitación a otros agricultores y estudiantes en materia de educación ambiental -Formación de un grupo de boy- scouts en la comunidad. -Restauración del corral de piedra. -Acondicionamiento de la cocina

					para la atención a grupos organizados.
COS/01/02	Uso sostenible del recurso iguanas y garrobos en la comunidad de Orocú	Asociación de pro mujeres nuevo amanecer de Orocú, Chomes, Puntarenas	22,000.00	es incrementar los ingresos de las familias de mujeres pertenecientes a la asociación, mediante el uso sostenible de los recursos iguanas y garrobos, así como desarrollar el ecoturismo y la educación ambiental de los jóvenes.	Curso de Covirenas y formación de covirenas en la comunidad de Orocú
COS/03/40	Pescadores a la Cuerda Protegiendo el Arrecife de Palito, Isla de Chira.	Asociación de Pescadores de Palito	22 200,00	Desarrollar acciones para la protección y conservación de la biodiversidad marina de la Isla de Chira mediante el boyage del arrecife de Palito	R.1.1. Grupo de covirenas conformado y en funcionamiento Para ello se estará coordinando con el Ministerio de Ambiente y Energía, para brindar los cursos de capacitación y acreditación de los pescadores como grupo de Covirenas. R.1.2. Talleres de sensibilización ambiental. Estos talleres se estarán impartiendo en la comunidad de Palito, haciendo extensiva la invitación a otros pescadores de la zona con el fin de sensibilizarlos acerca de la necesidad de proteger y conservar los recursos marino costeros, dando énfasis en la utilización de artes de pesca más dañinas. Se le estará solicitando apoyo a la Ecmar de la Universidad Nacional, para brindar estos talleres
COS/02/08	Manejo Ecoturístico Comentario de la Reserva Biológica Playa Hermosa	Asociación Ecológica de Playa Hermosa	20,000.00	Buscar objetivo	Formación de un grupo de covirenas en la comunidad de Playa Hermosa
COS/02/08	Proyecto Vivero Forestal, Biodigestores y Covirenas	Asociación Proyecto Mujeres Unidas por el Ambiente		Diseñar e implementar actividades en el campo de la Educación Ambiental comunitaria, dándole énfasis a la producción Agroforestal	24000 árboles producidos y sembrados 12 COVIRENAS
COS/98/G52-	Aprovechamiento sostenible de	Asociación de	17,075.00	Buscar alternativas de desarrollo compatibles con	Formación de un grupo de

<p>01 COS/04/43</p>	<p>la piangüa anadara tuberculosa y anadara similis en el manglar de Purruja, golfito. Alternativas Productivas Sostenibles y Gestión Ambiental Participativa de los Manglares y Áreas Marino-Costeras del Golfo Dulce</p>	<p>piangueros de Purruja</p>	<p>20 000,00</p>	<p>el medio ambiente, que permitan aumentar los ingresos de las familias extractoras de piangüa, garantizando la conservación de los recursos del manglar.</p> <p>Posibilitar un crecimiento equitativo y sostenido de los ingresos económicos de las familias que se dedican primordialmente a la extracción de pianguas en los manglares de Purruja y Golfito mediante actividades productivas y de servicios turísticos ecológicamente sostenibles.</p> <p>Facilitar una gestión ambiental comunitaria en los manglares, áreas marino-costeras del sector Este del Golfo Dulce y coadyuvar en la gestión ambiental de las áreas silvestres protegidas, como comité COVIRENAS, en el Refugio Nacional de Vida Silvestre de Golfito y el Parque Nacional Piedras Blancas.</p>	<p>Covirenas en la comunidad</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cierre de funciones de una tenería cercana al río Purruja en setiembre de 2000, cuyas actividades de procesamiento del cuero producía contaminación química de las aguas. Se presentó una denuncia al Tribunal Ambiental y el Ministerio de Salud para que interviniera directamente en el asunto. - Interrupción de la tala del mangle mariquita y del helecho negra forra en el manglar de Purruja: Se denunció ante el MINAE, INCOPECA y la Municipalidad de Golfito la quema y corta de esas dos especies de plantas en áreas del manglar "lo que obligó a la persona responsable a detener la corta y quema de la vegetación": (Primer informe de avance del proyecto; nov. 2000:1-2). <p>Control sobre las personas que botan basura en sectores adyacentes al manglar: denuncia planteada ante la Municipalidad de Golfito en carta con fecha 23 de junio del 2000.</p>
<p>COS/03/32</p>	<p>Alternativas productivas sostenibles y restauración y protección del ambiente en el corredor Biológico El Quetzal Tres Colinas. (COS/03/32)</p>	<p>Asociación de Turismo de Tres Colinas de Potrero Grande Tres Colinas de Potrero Grande,</p>	<p>40 000,00</p>	<p>Proteger y conservar el medio ambiente del área de influencia del Parque Internacional La Amistad, a través del desarrollo de actividades de manejo sostenible y restauración de los recursos naturales que permitan la generación de ingresos económicos y mejora de las condiciones de vida de</p>	<p>R.2.1La comunidad de Tres Colinas cuenta con un comité de vigilancia de los recursos naturales R.2.2. La comunidad de Tres Colinas</p>

		Buenos Aires, Puntarenas		la comunidad de Tres Colinas.	cuenta con un comité de Brigadistas contra incendios forestales R.2.3. La comunidad de Tres colinas forma parte del Corredor Biológico
COS/04/17	Fortalecer las acciones referentes a la campaña de prevención sobre la problemática de la cacería en las comunidades aledañas a las Áreas Silvestres Protegidas de ACOSA, con el fin de mitigar el impacto de éstas, sobre las poblaciones de chanchos y jaguares	Asociación Funcionarios del Área de Conservación Osa - Afacosa	20 000,00	El objetivo es desarrollar acciones de educación ambiental en las comunidades a fin de minimizar la problemática de la cacería de especies de mamíferos en peligro de extinción y de gran importancia para los ecosistemas presentes en la región. Para este fin se utilizaran como especies bandera los chanchos de monte y jaguares.	Informar y concientizar a los grupos meta, sobre la problemática de la cacería y las consecuencias que esta generan en las Áreas Silvestres Protegidas de ACOSA. Involucrar a las comunidades locales en un proceso participativo, enfocado en la búsqueda de soluciones conjuntas para minimizar el impacto de la actividad de la cacería furtiva en la zona de estudio. Divulgar a través de la producción de material educativo, cuñas radiales y la actualización del estante informativo de ACOSA la problemática de la cacería en el Área de Conservación Osa en todas las áreas silvestres protegidas que en ella confluyen.
COS/OP3/2/06/08	Cuidadores del Bosque, grupo de COVIRENAS indígenas	Asociación de Desarrollo Integral de la Reserva Indígena Nairi Awari Siquirres	19,900.00	La meta global del proyecto planteado por las comunidades Cabécares de Nairi Awari es crear capacidad técnica y organizativa para aprovechar con éxito las oportunidades que el ecoturismo ofrece cerca de su reserva y, a su debido tiempo, ofrecer a sus comunidades mayores medios de subsistencia.	Conformar una red de guarda recursos que estén capacitados en materia ambiental y legal.

COS/OP3/2/0 6/18	Organización y fortalecimiento comunitario para consolidar el Corredor Biológico Cuenca Alta y Media del Río la Esperanza para una mejor calidad de vida de las comunidades aledañas.	Asociación de Zapotal Agroecoturística Ramonense, en nombre de la Comisión local del corredor biológico, ubicada en la comunidad de Corazón de Jesús. Zapotal de Miramar, Puntarenas, Costa Rica	20,000.00	Consolidar una comisión local para que con sus acciones contribuya a generar un proceso organizativo sólido que ayude a desarrollar la "Cuenca Alta y Media del Río la Esperanza, para hacer del área un corredor biológico que proteja la biodiversidad y recupere las zonas de amortiguamiento, y cumpla una función de inter conectividad de especies biológicas entre los corredores de la zona norte y pacífico central y en beneficio de su gente.	Brindar apoyo al Ministerio del Ambiente y Energía, en cuanto a la vigilancia y cuidado de la zona, a través de la creación de Comités de Vigilancia de los Recursos Naturales (COVIRENA).
COS/OP3/2/0 6/23	Desarrollo eco turístico Cedral, unan alternativa de mejoramiento de calidad de vida de sus pobladores, en beneficio de la conservación de los recursos naturales y culturales existentes.	Asociación de Productores de Cedral de Cajón Distrito de Cajón, Pérez Zeledón, San José.	20,000.00	Dinamización de la economía local a través del aprovechamiento turístico de los recursos ambientales con los que cuenta la comunidad. Desarrollando un modelo propio de turismo ecológico rural que incentive el uso adecuado del ambiente, para mejorar la calidad de vida y la sostenibilidad ambiental en el área de amortiguamiento al Parque Nacional Chirripó – Sector Cedral.	Fortalecer la acción de los COVIRENAS a través de la provisión del equipo así como el material didáctico necesario en la capacitación preventiva de los niños, jóvenes, y adultos que realizan los COVIRENAS en la comunidad.
COS/OP3/2/0 7/32	El Turismo Rural: Una herramienta importante para el desarrollo integral de las comunidades de la Cuenca Media-Alta de Páramo (Santa Eduvigis, Santo Thomas, Los Ángeles, California, Santa Lucia y La Lira.)	Asociación de Damas Voluntarias de Santo Thomas	18,134.00	Desarrollar actividades conservacionistas que promuevan y fortalezcan la gestión comunal en el manejo, protección y conservación de los ecosistemas naturales mediante actividades complementarias – ecoturismo, capacitación, educación ambiental – Mercadeo y Promoción, permitiendo mejorar los ingresos de las familias y posesionando el sitio como un destino eco-turístico en la región	Desarrollar un plan de capacitación orientado a la formación de guías locales, brigadistas, covirenas y a generar conciencia en los niños y jóvenes de las comunidades en diferentes temas ambientales. Las comunidades adscritas al proyecto lideran un comité de vigilancia de los recursos naturales (COVIRENA) y de BRIGADISTAS, conformado por al menos tres personas de cada una de las comunidades adscritas al proyecto, estos estarán debidamente capacitados,

					acreditados y operando para la prevención y control de delitos ambientales.
COS/OP3/2/0 7/36	“Conservación y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales de la reserva Lago Jalapa.”	Asociación Agro ecoturística Lago Jalapa Puerto Viejo Sarapiquí. Del Banco Nacional de Puerto Viejo de Sarapiquí 11 Kilómetros al Norte, en el asentamiento Rojomaca	20,781.00	Desarrollar e implementar un programa de conservación y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales de la Reserva y la Laguna Lago Jalapa en el asentamiento Rojomaca, mediante la capacitación y el desarrollo de un turismo sostenible.	Proteger, conservar y vigilar la reserva mediante gestiones para la administración de la misma, la formación de COVIRENAS y la siembra de árboles.
COS/OP3/2/0 7/38	Fomento prácticas productivas alternativas amigables con el ambiente en la comunidad en Garabito de Aguas Zarcas.	Asociación Mixta de Vecinos para la Producción y Desarrollo Alianza Garabito 2km al sur de la iglesia de Agua Zarcas	20,000.00	Fomentar prácticas productivas alternativas amigables con el ambiente en la comunidad en Garabito de Aguas Zarcas, para la conservación y protección de la Reserva del Asentamiento y el Parque Nacional del Agua Juan Castro Blanco.	Grupo de COVIRENAS capacitado y fortalecido a través de actividades de instrucción .con la oficina de sociedad civil y otras instituciones.
COS/OP3/2/0 7/43	Protección del medio ambiente y mejoramiento de la calidad de vida de las familias pobladoras de las comunidades de Los Ángeles y Canaán de Rivas, P.Z., (muy cercanas al P. N. Chirripó)	Asociación de Desarrollo Integral de Canaán Cantón de Pérez Zeledón, Distrito Rivas, Comunidad Canaán, 400 N de la Escuela	20 000,00	Proteger y utilizar sosteniblemente los recursos naturales en una zona cercana al Parque Nacional Chirripó mejorando la calidad de vida de familias asociadas a la Asociación de Desarrollo Integral de Canaán, al instalar sistemas de descontaminación productiva de aguas servidas en las fincas lecheras y porcinas, dando a conocer sus beneficios en las comunidades circunvecinas, y fortaleciendo la capacidad de la Asociación de gestionar el desarrollo local.”	1: Apoyar los esfuerzos para la conservación del ambiente natural en las cercanías del P N Chirripó a través de la instauración de un comité de vigilancia de los recursos naturales y una brigada para controlar incendios forestales.
COS/04/36	Disminución del impacto del turismo de naturaleza en las rutas tradicionales de ascenso al Parque Nacional Chirripó	Asociación Ecológica Amigos el Chirripó	20 000,00	Contribuir a la conservación de la biodiversidad, al mantenimiento de las funciones de los ecosistemas y a la dinamización de la economía local mediante el fortalecimiento del desarrollo turístico integral y responsable del P. N. Ch y la comunidad organizada. Objetivos específicos del Albergue de Llano Bonito,	1.Disminuir la presión turística-ambiental existente en la parte alta del P.N.Ch., mediante la remodelación, equipamiento y mantenimiento preventivo del

				<p>como alternativa institucional-comunal para mejorar la distribución de la carga turística del parque y el fortalecimiento de la economía local.</p> <p>2. Mejorar el acceso al visitante de Llano Bonito, mediante el mantenimiento del sendero actual y el diseño y construcción de un sendero interpretado “ Los sonidos de la naturaleza” en Llano Bonito.</p> <p>3. Fortalecer la Asociación de Arrieros, Guías y Porteadores de San Gerardo de Rivas mediante el apoyo para realizar actividades de guiado y porteo a el sector de Llano bonito.</p> <p>4. Promocionar los atractivos turísticos naturales-culturales y de organización comunal e institucional.</p> <p>5. Disminuir la presión existente dentro y fuera del área protegida por cacería, tala e incendios forestales, a través de la creación o fortalecimiento de un grupo de COVIRENAS que apoyen la gestión del parque.</p>	
COS/OP3/2/07/44	Producción de miel de abeja orgánica en asociación de parceleros de agua fría curú bandé de Liberia	Asociación de parceleros de agua Fría Curubandé de Liberia	21 855,00	Incorporar a los productores al proceso de producción de miel de abeja orgánica mediante un sistema productivo, donde se refleje la adquisición de un cambio tecnológico rentable y un uso sostenible de la biodiversidad”.	Implementar brigadas contra incendios y Comités de vigilancia de los recursos naturales para la conservación sostenible de la zona.
COS/SGP/O P4/CORE/07/07	Fortalecimiento de las organizaciones para la conservación y manejo del recurso hídrico en la cuenca del río cacao de Atenas.	Asociación Agroecológica para la Protección de la Subcuenca del Río Cacao. APROSUCUENCA.	17,524.00	Contribuir en el fortalecimiento de las organizaciones comunales para la conservación, recuperación y protección de las áreas degradadas de la cuenca del Río Cacao, que conlleven a un mejoramiento de las condiciones del corredor biológico “Monte del Aguacate”, en el sector de Atenas.	Grupo de COVIRENA capacitado y conformado por hombres y mujeres, en igualdad de participación.
COS/SGP/O P4/RAF/07/05	Hacia la conservación de los recursos marino-costero por una comunidad de pescadores artesanales del Golfo Dulce.	Asociación de Pescadores y Piangueros del Golfo Dulce	20 000,00	Fortalecer y desarrollar las capacidades de los asociados para la gestión, uso y conservación de los recursos naturales de la zona marítima costera de la región. A través de la capacitación	Diseñar y ejecutar un plan de Monitoreo Biológico del área marino-costera del sector norte del Golfo Dulce, con la participación

		De la Soda la Esquina, diagonal, La Palma de Puerto Jiménez. Península de Osa		administrativa, empresarial del proyecto productivo y la creación de área protegida.	de ACOSA-MINAE, INCOPECSA, COVIRENAS y organizaciones relacionadas.
COS/SGP/O P4/RAF/07/11	Gestión Ambiental Participativa de los Manglares de Purruja y Coto-Colorado, Golfo Dulce (2007).	Asociación Mixta de Piangueros de Purruja (APIAPU) Purruja, Golfito	20,000.00	Desarrollar un programa de gestión ambiental sostenible en los manglares de Purruja y Coto-Colorado bajo los lineamientos de un plan de manejo que posibilite la aplicación programática de proyectos de conservación y monitoreo biológico, actividades productivas, de turismo ecológico y educación ambiental en un espacio natural ecológicamente vulnerable en el Golfo Dulce	Centro ambiental de COVIRENAS dedicado primordialmente a actividades de monitoreo y educación ambiental en los manglares dirigido a estudiantes.
COS/SGP/O P4/Y2/RAF/08/02	Alternativas productivas y ambientales para la comunidad de Oreros de Cerro de Oro, Península de Osa.	Asociación de Oreros de Cerro de Oro	20,000.00	Promover la reintegración social de la comunidad de Oreros de la Península de Osa, a través del fortalecimiento de las capacidades organizativas-empresariales; para la generación de alternativas socios ambientales y productivos	Fortalecer al Comité de Mantenimiento de Senderos, Carriles y Señalización Corcovado, y Comité de Vigilancia de los Recursos Naturales (COVIRENA).
COS/SGP/O P4/Y3/RAF/09/10	Fortalecimiento de la Gestión Ambiental, Operativa y Organizacional de la Asociación Vecinos del Río Brasil, del Distrito de Sardinal, Carrillo, Guanacaste.	Asociación de Vecinos del Río Brasil	22,134.00	: Fortalecer y consolidar la Asociación de Vecinos del Río Brasil para mejorar su incidencia ambiental, social y productiva en pro de la conservación sostenible del recurso hidrológico, la biodiversidad y las comunidades presentes en la cuenca del Río Brasil y sus áreas de influencia.	Poseer equipamiento para la operación básica de la asociación y sus grupos de Brigadas contra incendios y COVIRENAS
COS/SGP/O P4/CORE/07/05	Desarrollo de alternativas para una producción sostenible de la mora en la Microcuenca Hidrográfica del Río Buena Vista, incorporando alternativas de conservación y protección de los recursos existentes en la zona.	Asociación de Productores de Mora Orgánica Buena Vista y La Piedra. (ABUVIP) Zeledón	17,845.00	Propiciar la protección de la Microcuenca Hidrográfica del Río Buena Vista, contribuyendo en la conservación de la biodiversidad y la mitigación de la degradación de tierras, mediante la implementación de un plan de fortalecimiento de un sistema de producción diversificada y sostenible.	Las comunidades de Buena Vista y La Piedra cuentan con un comité conformado por 3 personas de cada comunidad, para la protección y conservación de los recursos naturales (COVIRENAS) y para la prevención y combate de incendios forestales (BRIGADISTAS), quienes elaboraran y desarrollaran un plan

					de trabajo orientado a disminuir los ilícitos, capacitar a los niños y jóvenes en temas de ambiente y proteger la microcuenca de posibles incendios forestales.
COS/98/G52-37	CONSEJO INDIGENA - Covirenas de la Zona Sur	Asociación Consejo Indígena Regional Pacífico Sur - CONSEJO	7 619,00	El proyecto se orienta a contribuir a la conservación de los recursos naturales y la protección de la biodiversidad a través de la concientización y organización de grupos de COVIRENAS en ocho reservas indígenas de la zona sur, mediante programas de capacitación, educación ambiental y en el uso de técnicas reforestivas que permitan recuperar las márgenes de los ríos y quebradas de la zona.	
COS/05/07	Fortalecimiento del Consejo Regional de Brigadistas y COVIRENAS del Área de Conservación Arenal Tempisque. ACA-T	ASEACA. Asociación de Empleados del Área de Conservación Arenal Tempisque.	19 935,34	Como objetivo general la asociación propone promover y fortalecer el trabajo del Consejo Regional de Brigadistas y COVIRENAS, (CRBC) como agente aglutinador de los esfuerzos en pro de la conservación del entorno natural del ACA-T. Los objetivos específicos son los siguientes: -Elaborar un diagnóstico que permita conocer las necesidades relativas a la conformación de nuevos grupos de COVIRENAS y BRIGADISTAS. -Capacitar al CRBC en aspectos organizativos y de formulación de proyectos -Desarrollar un sistema que permita al CRBC tener un registro de los recursos materiales y humanos disponibles, así como de sus carencias. -Formular un proceso en el que se logre que los Brigadistas se conviertan en COVIRENAS y viceversa, fortaleciendo sus capacidades técnicas. -Capacitar a los integrantes de los grupos en educación ambiental de manera que esta sea un agente multiplicador y preventivo en las	

				<p>comunidades de su influencia. Para cumplir con los objetivos planteados y los resultados propuestos, se puntualizan una serie de actividades vinculadas. Estas se llevarán a cabo en un periodo de tiempo de veintiún meses, para ello se propone dar inicio en el mes de abril del 2005.</p>	
--	--	--	--	--	--

Anexo no. 4: Listado de organizaciones apoyadas en el tema de formación de Covirenas

PROGRAMA DE PEQUEÑAS DONACIONES DEL FONDO PARA EL AMBIENTE MUNCIAL PROYECTOS FINANCIADOS EN EL TEMA DE FORMACIÓN DE RED DE GRUPOS DE COVIRENAS Periodo 2000-2009

No. Proyecto	Nombre del Proyecto	Organización	Monto de financiamiento \$	Objetivo General
COS/02/18:	FUNDACION CORCOVADO - Programa de Fortalecimiento de Comités de Vigilancia de los Recursos Naturales - COVIRENAS	FUNDACION CORCOVADO (FUNCORCO)	19,733.00	Este proyecto de reforzamiento a los COVIRENA de la Zona de OSA, enmarcado dentro del Corredor Biológico de la Osa, pretende equipar, capacitar y coordinar los Comités de Vigilancia de los Recursos Naturales. Los objetivos del proyecto son: -Construir un equipo de trabajo capaz de coordinar, promover y reforzar los comités de vigilancia de los recursos naturales. -Implementar un programa de promoción sobre los beneficios de tener un comité de COVIRENAS para las comunidades, el cual fomente la integración y fortalecimiento de estos comités. - Seleccionar y reclutar a los inspectores y vigilantes de los recursos naturales para la zona y establecer un sistema de reclutamiento de voluntarios que garantice confiabilidad y la buena ejecución de sus funciones para así garantizar su desarrollo
COS/02/40	Fortalecimiento del Movimiento Nacional Covirenas para la labor de Vigilancia, Control, Protección, Conservación y Manejo Sostenible de los Recursos Naturales"	Fundación Arqueológica de los Sitios de Moravia	13 000,00	El objetivo general de proyecto es la realización de doce encuentros regionales, cubriendo todo el territorio nacional en un periodo de seis meses, con el fin de reactivar el Movimiento nacional COVIRENA (Comité de Vigilancia de los Recursos Naturales) a través de 12 talleres regionales en donde se intercambiara información, experiencias y se motivará la participación activa de todas y todos los integrantes. Además se iniciara un proceso de definición de Estrategias Regionales con miras a ser presentadas y discutidas en un posterior Congreso Nacional. Este accionar, viene a llenar el vacío de reactivación e interrelación de la Red de COVIRENAS que se ha tenido en los últimos años, debido a que el programa no ha tenido presupuesto para este tipo de actividades. Antes de iniciar la ejecución de los doce encuentros, el equipo de trabajo se abocó a realizar una planificación interna de trabajo, tendiente a facilitar la realización de

				los encuentros y a homologar la información a distribuir a los Comités.
COS/OP3/2/06/09	Guarda Recursos Indígenas De Bajo Chirripó.	Asociación de Desarrollo Integral de la Reserva Indígena Cabécar de Bajo Chirripó	19 485,00	Contribuir con la conservación de la biodiversidad en el Territorio Indígena Cabécar de Bajo Chirripó mediante el control y el monitoreo de la biodiversidad, por medio de una red de guarda recursos comunales. Conformar una red de guarda recursos que estén capacitados en materia ambiental y legal. Desarrollar y ejecutar un Plan Anual Operativo de acciones de control y monitoreo de los recursos naturales. Conformar una alianza estratégica entre la Fuerza Pública, el MINAE, La Fiscalía, El Comité Local Forestal de Matina, en pro de la protección de los recursos naturales. Dotar a la ADIRI Bajo Chirripó de equipos para poder desarrollar actividades de control y monitoreo tendientes a disminuir la extracción forestal de la región.
COS/98/G52-37	Covirenas de la Zona Sur	Asociación Consejo Indígena Regional Pacífico Sur - CONSEJO	21 855,00	El proyecto se orienta a contribuir a la conservación de los recursos naturales y la protección de la biodiversidad a través de la concientización y organización de grupos de COVIRENAS en ocho reservas indígenas de la zona sur, mediante programas de capacitación, educación ambiental y en el uso de técnicas reforestivas que permitan recuperar las márgenes de los ríos y quebradas de la zona.66 Covirenas se capacitaron y cuentan con carnets
COS/03/01	Fortalecimiento y consolidación de la labor de los grupos de Covirenas en la Región del Pacífico Sur	Consejo Regional de la Zona Sur	15.306	Contribuir con la protección de los recursos naturales y la protección del medio ambiente a través de la capacitación en tribunales ambientales y fortalecimiento de grupos de Covirenas en 10 reservas indígenas (Boruca, Rey Curré, Térraba, Conte Burica, Coto Brus, Guaymi de Osa, Abrojo Montezuma, Salitre, Cabagra, Ujarras)
COS/04/23	Plataforma de participación ciudadana en Covirenas y Brigadas de Incendios en el Corredor Biológico Chorotega ACT	Fundecodes	17.000	Propiciar un espacio para la participación y articulación de la Sociedad Civil en el Consejo Regional y los Programas de Conservación Tempisque mediante un centro de operaciones y capacitaciones para Covirenas y Brigadas contra Incendios Se construyo infraestructura de los dos centros de operación y la salda de capacitaciones, adquisición de equipo para los centros de operación y capacitación (computadoras, radio de comunicación mobiliario, servicios básicos s para funcionamiento de los módulos de operación y capacitación, actividades de capacitación e intercambio para instructores, brigadistas y miembros de Covirenas.